



SÁibado, 14 de diciembre de 2019

Noticias



Santiago, 18 de abril de 2009

De la Cámara de Diputados.

Comisión de Régimen Político continúa discutiendo conclusiones de su informe.

El establecimiento de un gobierno menos presidencialista, la modificación del sistema binominal, la compatibilidad entre el cargo de ministro y parlamentario, son algunos de los temas discutidos en el seno de esa Comisión.

Luego de escuchar por tres meses a distintos expositores en sucesivas audiencias, la Comisión de Régimen Político de la Cámara de Diputados que analiza la posibilidad de establecer un nuevo sistema político en nuestro país, acordó que cada uno de los diputados que la integran exprese su opinión sobre los 20 puntos que se establecieron como los temas principales que se tocaran en el informe con las conclusiones de la instancia parlamentaria.

El establecimiento de un gobierno menos presidencialista, la modificación del sistema binominal, la compatibilidad entre el cargo de ministro y parlamentario, son algunos de los temas discutidos en el seno de esa Comisión.
